

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1557** *Resolución de 14 de enero de 2020, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 6, de 8 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director de Área de Recursos Humanos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en la web y el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

San Fernando de Henares, 14 de enero de 2020.—El Concejal Delegado de Hacienda, Régimen Interior y Personal, Aberto Hontecillas Villar.